Año I 20 de Septicmbre de 1931 Núm. 19

Administración y Talleres:

Carniceria. 5

Semanario defensor de los invereses locales.

Número suelto 0'10 Cts.

REPÚBLICA

Mientras las Cortes elaboran la Constitución que España desea, se está en provincias boycoteando la República descaradamente, por quienes debieran defenderla. Esto es preciso que lo sepan los Diputados y el Gobierno.

En este periodo de indecisión, los pueblos se ven defrau ados por los que ellos creían que podrían y debían salvarlos del caciquismo y la tiranía de los antiguos monárquicos y del mismo modo la República que si es invadida por las mismas personas, sigue las mismas costumbres y los mismos vicios que la caída monárquía, pronto sería tan desacreditada como lo fué aquella.

Nosotros por el deber que tenemos de defenderla, vamos a mostrar a España lo que pasa en Bujalance con toda la claridad y fuerza que el caso requiere.

Este pueblo eligió sus representantes con fé, porque eran de su seno y conocidos republicanos, después de instaurada la república, por no haber podido antes hacerlo debido al exajerado y ansestral caciquismo que sobre él pesaba, pero estos republicanos que desean el orden porque saben que la República lo necesita para desarrollar su programa, encuentran dificultades en su actuación porque los enemigos utilizan todos los medios contra ellos que confiados creían que

LEGICAL CONTRACTOR CORRECTED

la República no estaría en ninguna parte a merced de los monárquicos que son los que crean conflictos por que disponen de medios para ello; son los que tienen el capital, quieren deshacer la paz que en esta asegura un contrato de trabajo hecho y firmado por patronos y obreros. Con su cumplimiento, todo está resuelto pero con las maquinaciones que los patronos ponen en juego, hacen que dude el Gobernador de si debe o no cumplirse y dan motivo a que mande un Delegado que, no consigue que los obreros se conformen con romper su pacto y a la tercera vez de visitar este pueblo (que no tenía conflicto) quiere imponer unas "bases", para las que solo cita a tres patronos sin intervención de clase media ni obrera. Esto crea el conflicto, que está evitado si a la autoridad Municipal puesta por el pueblo y conocedora de las circunstancias que en este concurren, no se le priva de autoridad por los que laboran contra la República y se dan banquetes con los monárquicos, declarados enemigos del régimen que implantó España para gobernarse así misma.

El pueblo ha elegido sus gobernantes. La República es gobierno del pueblo por el pueblo.

¿Quien más que sus elegidos deben gobernarlo?



- Productos Puros.

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6 du està resuelto pero con las m

tar este pueblo leuc esse les

and and an indicional all Bujalance.

JUAN TORRALBO RAMÍREZ

merced de los menárquicos ave sondes

en desilacer la paz, que en esta asganta

contrato de trabajó hecho y trimado de

Camió n de ransportes.

conforment con . romant su partio i a la la contra Bujalance

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas SANTA MARIA, I Y PLAZA DE LA REPUBLICA Teléfono núm. 110 BUJALANCE

Tejidos Salvador Sabariego Luque

Telèfono 84

Bujalance

CHOCOLATES "BORREGO" PREFERIDOS POR SU PUREZA Y ELAVORACION ESMERADA

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

Jados nor los que ellos creian

que Hsipaña desea, se está en provincias

so that to separation Diputatus y of Courter

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES CASALUQUE

12. GARCÍA HERNANDEZ 12. (ANTES MONJAS)

SE ALQUILA

Magnifico Piso. Calle céntrica. Para tratar: Trascastillo. 2

MIGUEL GARCIA SOTO

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5.

Bujalance

BUJALANCE " SUPTOR

Semanario Defensor de los intereses locales

oup officioso interes Frecio: 10 Cts.

SUSCRIPCION

Trimestre, en la loca idad 1.25 Pias. Semestre, para exterior 3.00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

REMEMBRANZAS TEATRALES

La tragedia. - Alternativas

En Roma como en Atenas la tragedia empezó con espectáculos de caracter religioso que representaban situaciones terrorificas con desenlace funesto ó el advenimiento de una catástrofe para los que tratando de ocultar sus culpas con el manto de sa ignorancia, excitaban la ira de Dios y se hacian merecedores de cas

tigos infernales.

Tan horribles fuerona quellas tragedias, que la misma Iglesia consintió a los sacerdotes representar en los templos mas sátiras profanas de caracter jocoso que mitigara los crueles efectos que consternaban el espíritu de los fieles, cuyas representaciones fueron conocidas en España con el nombre de juegos de escurnio y duraron hasta que Alfonso X en sus leyes de siete partidas los prohibió en estos términos: "Los clérigos no deben ser facedores de juegos de escarnio porque los vengan a ver gentes como se facen; e si otros omes los ficieren, no deben los clérigos hi renir porque fucen hi muchas villanias e desaposturas: ni deben otrosi estas cosas facer en las eglesias, antes elecimos que los deben echar de ellas deshonrradamente a los que lo ficieren: c i la eglesia de Dios es fecha para orar, e non para facer escarnios de ellus."

La tragedia pasó al dominio seglar y las representaciones empezaron en teatros rudimentarios que se componiau sencillamente de una tribuna para los actores (proscenio) limitada por una pared (escena) que se levantaba al pié de una colina cuya falda servia de galeria o anfiteatro.

Ya en edificios permanentes de pietra, la tragedia fioreció en Roma en la época republicana, si bien la mayor parte de las tragedias latinas tueron imitaciones de las griegas Cando se intentó una forma origiual en Roma ya las costumbres se habian corrompido de tal manera, que el público no encontraba alicientes en la serena andición de las bellezas poeticas.

Las masas anhelaban las horrorosas emociones que les ofrecia aquellos leones que en los circos devoraban los hombres al propio tiempo que mataban el gusto artistico que se acopló a las atrocidades escénicas.

En la Edad Media fué desconoci-

da la tragedia clásica hasta que el Renacimiento la señaló evocando sus primitivos aspectos artísticos. El lazo de unión de la tragedia renacentista y la antigua fué simbolizado por Plutarco, historiador, y Séneca, trágico. Los poetas españoles que se inspiraron en las obras de Séneca, abandonaron aqueilos modelos después del Renacimiemto buscando formas de mayor originali lad.

Lo que propiamente se llama tragedia no existió nunca en España ni en los tiempos renacentistas, pues tan solo se lucieron ensayos como el de Cervantes Saave ira con su "Destrucción de Numancia" describiendo una acción intensamente heróica y el estó co sufrimiento de dolor

de los numantinos,

Los colosos de nuestro teatro Lope de Vega y Calderón de la Barca tambien hiereron ensayos: Lope con "El mayor monstruo los celos" y Calderón con lo que él calificó de comedia "La es! rella de Serilla": pero en realidad el genio hispano no ha sido propicio al género genumamente trágico y no ha producido en tal especialidad un poeta diguo de figurar en la Historia

De otros ensayos citamos los de Tomayo y Brus con "Virginia" y "Un drama nuero", el de Ventura de la Vega con "La muerte de Cesar" y el del Duque de Rivas con "Don Alvaro o la fuerza del sino".

El teatro español ha tenido que conformarse con las traducciones de las tragedias extranjeras y muy preferentemente con las inglesas que reflejan el estro espletdoroso del gran Shakespeare.

La tragedia en Shakespeare participa de materia épica y de materia. romantica y puede afirmarse que este autor trágico acaparó en luglaterra la poesía lírica y sus más bellas imágenes. Así los duos de "Rum o y Juli 'la ', las meditaciones de "Han let", y el despertar de los celos de "Otelo" poseen su enorme intensidad poética en la misma fuerza patética de la acción teatral.

MARIO FUSTEGUERAS

CARTA ABIERTA

Esta carta ha sido enviada por nuestro director a "La Voz ' de Córdoba.

Bujalance 20 de Septiembre 1931 Señor Director de "La Voz" de Córdoba.

Muy señor mío: V. debe saber que los componentes de la Corporación Municipal de Bujalance son republicanos, pues no ignorará que todos fueron nombrados apoderados de los diputados del partido en las eleccio nes para las Constituyentes, después de obstentar sus cargos por votación popular de dicho partido, obteniendo la totalidad de los votos de esta ciudad, en la que votó casi todo el censo electorai.

Pues bien, estos señores, desean que rectifique la noticia dada referente a la hueiga de este pueblo, en el que no existía conflicto ni existiria si no fuese por querer los senores patronos, que son todos monárquicos, buscar inconvenientes a la República. Estos tienen un contrato firmado por el cual se comprometen a dar trabajo a todos locabezas de familia, hasta el 30 de Octubre (y que es reconocido que debe cumplirse por el Ministro del Trabajo) y son los que faltan a él influyendo para que se deje sin vigor, de lo que no estan conformes ni el Ministro ni los obreros, que si bien han dejado de trabajar están dispuestos al trabajo tan pronto como se cumpla lo pactado, no habiendo a la presente alterado el orden que es perfecto a la hora que escribo.

Le ruego publique esta carta para que luzca la verdad en bien de la República y deshaga el ambiente de disgusto que ha causado su información que todo el pueblo considera tendenciosa

Dándole gra las anticipadas se ofrece a V. S. S.

L'ecibimos esta nota:

Sr. Director de "bujalance": Protesto de la información falsa que publican los periódicos, del movimiento de Bujalance, por que la Verdad es que le quieren imponer unas bases en las que los obreros no han tomado parte ni nan sido invitados, por lo que el paro es debido a que los patronos no dan trabajo faltando a lo pactado.

El Presidente de la Sociedad Obrera. Jeronimo TORRES

El Condado de Barcelona o Gérmenes Separatistas

Considerando que en visperas de discutirse el Estatuto Catalan en las Cortes Constituyentes, es de prudente oportunidad divulgar los antecedentes que en el sentimentalismo regional sostienen el llamado problema catalán, a continuación traduzco parte de un folleto que sirve de texto en aquellas escuelas titulado: "Breve Resumen de la Historia de Cataluna". Así el lector de "Bujalance", que no lo sepa, sebrá porqué se llama ciudad condal a Barcelona y conocerá el fuego sagrado que alimenta el tan cacareado separalismo-

Después de anotar que los cartagineses invadieron a España y no a Cataluña, señala el tolleto el hecho Alfonso II el Liberal, Jaime II el de haber fijado la residencia en Barcelona los reyes godos desde el primero Ataulio hasta el último don Rodrigo que perdió la batalla del Guadalete dando ocasión a los moros para invadir la Península hasta

el pirineo catalán.

Los árabes al mando de Tarik y Mussa se apoderaron de Cataluña el año 713, y en el 801 en tiempos del emperador francés Carlomagno, los catalanes dieron el grito de su independencia y emprendieron la reconquista hasta que, espulsados los moros del Condado de Barcelona en el año 878, el Rey Ludovico de Francia dió el gobierno de Cataluña a condes feudatarios o gobernadores, siendo el primero Guitre lo Piló; quién fundó el Monasterio de Santa María de Ripoll en memoria de la parte de independencia obtenida.

Siguieron a Guifre en el Condado su hijo Borrell I y su hermano Sunyer cuya actuación debilitó la influencia de los franceses hasta el punto de declararse hereditario y constituir con completa y total independencia la Nación Catalana desde los tiempos de su sucesor, el cuarto conde Borrell II, que fué procla-

Con aquella soberania signieron los condes Ramón Borrell, Beren-

mado conde soberano.

guer Ramón I, Ramón Bereuguer I, Ramón Berenguer II, Berenguer

Ramón II, Ramón Berenguer III y Ramón Berenguer IV.

Por el casamiento de Berenguer III con Dolsa de Provenza se unió aquella dinastia con Cataluña como tam: bién se unió el reinado de Aragón por la boda de Bereuguer IV con la princesa Petronila, y entonces se tundó la Confederaci in Catalana - Aragonesa que llegó a dominar hasta más allá del Ebro y conquistó Tortosa y Lérita en favor de Berenguer IV.

Desde el 1.162 al 1.410 reinaron en dicha contederación Alfonso I el Casto, Pedro I el Católico, Jaime I el Conquistador, Pedro II el Grande, Justo, Alfonso III el Banigao, Pedro III del Punalito, Juan I el Cazador y Martin el Humano.

Alfonso I heredó los condados de Rosellón, Cerdaña y Pallars ensanchande con ellos por el N. los dominios de Catalun, Petro I murió en una batalla contra los albigenses, Jaime I conquistó Mallorca, Valencia y Murcia del poder de los moros quedando entonces to la la parte E de la Iberia del dominio de la corona Catalana - Aragonesa. Pedro II conquisto la Isla de Sicilia, Altonso II la de Menorca y Jaime II la de Cerdaña, Pedro III sometió a Atmas y Juan I instituyó los juegos florates.

Al morir sin sucesión Martín el Humano se rompió la continuación de los reyes sabios y poderosos de la corona Catalana - Aragonesa, y reunido el Parlamento de Cuspe para elegir un nuevo rey, fué moinbrado, con gran disgusto de los catalanes, Fernando I de Antequera de raza castellana, y por esto estallo una fuerte guerra contra el conde de Urgell a quién Cataluña prefería reconociéndole mejor derecho a la corona. De esta fecha (1412) arranca la entronización de la dinastía castellana en el gobierno de Cataluña.

Fernando I, primer rey de la di-

nastia castellana, inició la decadencia de la corona de Aragón, continuó en guerra con el conde de Urgell que no quiso reconocerlo por rey y no quiso pagar los derechos del rerigal hasta que le obligo el Consejo de Ciento presidido por Juan de Fivailer.

Siguió en el trono Alfonso IV, hijo de Fernando I, que con to lo y conquistar Nápoles con la ayuda de la armada catalana, bien poco se cuidó de Cataluña dan lo siempre su protección a los castellanos.

Sucedió el rey Jan II, quien al casarse con Juana Enriquez, su segunda esposa, persiguió a su hijo el Principe, Carlos de Viana hasta apresarlo, por lo que Citaluna le hiz) guerra husta conseguir su libertad; pero después de proslamado el Principa, murió envenenado por su matrastra. Citama decla. ró enemigos al rey Juan II y su mujer y aligió para su gobierno al Condestable de Portugal y a la muerte de este gobernó Reuat d'Aujou quien siguió la guerra hasta nacer jurar a Juan II los fueros y privilegios de los catalanes. A sabó esta reinado haciendo guerra a francia en la que se destacaron las figuras de Bernardo d'Ons y Juan Blancas.

Heredó la corona Fernan lo II el Católico que se casó con I abel de Castilla y en este reinado se llevó a cabo el describrimiento de A nécica por Cristibil Colón en cuyo glorioso hecho intervinieron los catalanes Linis Santángel, Jaune Ferrer, Fra Bernat Boil y Pere Margarit.

Muerta la reina castellana, el rey cedió el trono a su hija Juana y esto hiz) que los catalanes consibieran la esparanza de tener rey in lependiente; mus no fué así, por pos al falleser su hija, recobró el gobi-rno con gran desilusión de Cataluña que perdió aquella esperanzude poder reconquistar su anora ia vila independiente.

Al morir Fernando el Católico sin sucesión, fué proclamado Carlos I, iniciándose con él la Dinastía Austriaca, ó mejor dicho, los Reyes de España, y Cataluña faé desde entonces por ellos regida, aunque conservando su autonomía política y alministrativa. Carlos I con naves catalanas hizo la expedición a Túnez y se distinguió por su afecto a Cataluña.

Su sucesor, Felipe II, se apoderó de Portugal y le quitó sus fueros a Aragón sin atreverse a quitárse os a Cataluña. Este reinado tiene de notable la derrota de los turcos en la hatalla de Lepanto:

Felipe III hizo buenas leyes a cambio de un donativo de dinero que Cataluña le hizo.

Felipe IV fué el rey que mas directamente comenzó a dec'ararse contra Cataluña valiéndose del Conde de Olivares que provocó las guerras denominadas Corpus de Sanch ó Guerra de los Sega ares y después la batalla de Montjuich. El religioso Pau Claris figuró como buen patricio di igiendo al pueb'o por el camino de su independencia. Al fin Felipe IV prometró respetar las leyes de la tierra y así acabó la guerra separatista. Felipe IV acabó perdiendo el Rosellón y parte de Cerdana reduciendo así el territorio de Cataluña que tanto se había extendido.

Carlos II por su mal gobierno originó una guerra con Francia que
puso sitio y bombardeó a Barce'ona que hubo de rendirse por voluntad del gobierno central y Cata!uña
fué trancesa, aunque por poco tiempo, pues tanto odiaban los catalanes a Luis XIV de Francia como
al gobierno central de Casti la.

Muerto Carlos II vino una gnerra de sucesión, dec'arándose Cataluña partidaria del Archiduque Carlos de Austria, por lo que Felipe
V. nieto del rey Luis XIV de Francia, luchó contra el archiduque durante 14 año; sufriendo al fin Barcelona un sitio horroroso que duró 13 meses, hasta que cayó en poder de Felipe V. que enseguida
abolió todas las libertades que gozaba el pueblo catalán y lo sometió a la más dura esclavitud.

Carlos III volvió a conceder que las naves catalanas pudiesen comerciar con América cuya prohibición tenía desde tiempo; de los Reyes Católicos.

Carlos IV tuvo guerra con Inglaterra siendo derrotada la escudra española en Trafalgar y quedando Gibraltar en poder de los ingleses.

Fernando VII se vió combatido por Francia que le envió sus tropas originándose la Guerra de la Intependencia y, después de seis años de luchas sangrientas, fué vencido el ejército de Napoleón, gracias al espíritu régionalista que siempre ha imperado en Cataluña.

Acaba la parte que copio tradudiéndola, con la cita de los reinados de label II hasta Alfonso XIII sin notar nada de particular relacionado con la región catalana.

En los apuntes históricos notará el lector algunas inexictitudes en cuanto a detalles de la verdadera Historia de España; pero no he querido variar mingún punto de la narración de su autor D. Francisco Flos, Maestro de 1.ª enseñanza, fundador y director del colegio de Sant Jordi, de Barcelona, y he procarado en la traducción que el léxico y la sintaxis tengan la mayor exactitud ó semejanza posible con el original.

MANUEL IZNARDO

CALIDOSCOPIO

Está bien. Ya estamos como antes. La monotonía nos envue ve. No tenemos teatro y el Cine España se sumergió en el frio ¡Que verguenez! No tener nuestro pueblo un coliseo para pasar agradablemente las nochecitas invernales.

Bueno, y ¿para que queremos teatro? — dicen algunos ricachones — Gusta tan poco — dicen otros — y verdaderamente llevan razón. ¿Para que lo quieren? ¿Va quizás a salvarlos el teatrito de un año málo de aceitune? ¿Va quizás a subirles el

trigo y el aceite?

Que no hombre, que no! - dicen Pensar en que nosotros tenemos
que hacer un teatrito, estais completamente equirocaos; a nosotros
no nos jase farta, tal pamplina.

El que quiera peces que se moje. . .

Hay purgantes que me estomagan yo prefiero el carabaña.

Pulling the transmission of the company of the comp

Contradigo siempre al farmacéutico, que me dice: que hay quien se purga hasta tres veces al día. Será verdad...? Yo no lo creo.

"Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos. . . " Decía D Quijote, cuando recordaba sus pasados años.

Hoy nuestro pueblo parodia al loco de la Mancha, diciendo: "Cualquier tiempo pasado, fué mejor ..."

Por que los patronos no habrán sido siempre lo mismo.

Ossorio y Gallardo sigue sin Rey ni Roque, aunque él desde luegó se muestra punto de apoyo de nuestra Répública.

No hay que dudar que es un angel y es un punte...

D. Melquiades Alvarez en un reciente discurso se ha mostrado partidario de que la Iglesia no sea separada del Estado.

Y yo digo que al sotanas de Melquiades se le va ha torcer el carro; ha tomado el rábano por las hojas.

Sinó ello dirá

and Miller Mark Land Benefit and the

Tune alread victorial

Basilio Alvarez y Alejandro Lerroux en los pasillos del Congreso:

—Pues si Lerroux "Haz bien y no mires a quien" es la ley del cristiano.

—Si Basilio, te comprendo ¿Porque no? Si soy un santo...

¿Quien eres? Tu eres Molina pero no Tirso. ¿Para que quieres componer si eres un plebello? ¿Para que hablas siquiera?.

¡No seas hipócrita siquieres componer sin poder; se humano y escucha al caído, así puede que llegue el día que la hostilidad que sobre ti hay se apague

Wu-LI CHANG

Bujalance 16 - 9 - 1931.

LA CIGARRA Y LA HORMIGA

Sobre una fábula de Samaniego (Cuento)

Es un interminable día de verano; el sol extiende por nuestro planeta con toda la fuerza de su calorífera energía los potentes rayos; la tierra como respondiendo a la ardiente mirada de nuestro padre Febo, deja escapar de sus entrañas esa bochornosa neblina que hace insoportable la temperatura, y que invita al descanso haciéndonos buscar un poco de sombra para pasar la consabida siesta.

Todo es tranquilidad, apenas se oye más ruido que el que hacen los pajarillos al cruzar rápidos por el firmamento, y allá en la lejanía el cantar de un zagal que entona una copla flamenca.

Por un estrecho sendero, tan estrecho y tan minusculo como su cuerpo, caminaba una humilde hormiguita cargada con su grano de trigo más voluminoso que ella misma, tropezando aquí y allá, pero siguiendo impertérrima su rudo trabajo.

Una cigarra (vulgarmente chicharra) que desde un arbol vecino rasgaba el silencio con su monótono canto, grito'e con orgullo: ¡Amiga! ¿Porque te afanas tanto en acaparar provisiones? ¿No comprendes que con tu afan egoista robas el grano que no es tuyo? ¿No ves que con la idea del lucro te condenas a una misera vida de trabajo en la que no puedes disfrutar de los placeres ni saborear la dulce quietud de la holganza, ni puedes admirar las grandes obras de la naturaleza? ¡Anda! abantona tu ruto trabajo, sube conmigo y desde aquí admiraremos la hermosura de los campos y cantaremos himnos a la vida.

Desgraciada! Respondióle la hormiga con firmeza. Tienes de la vida una idea errónea basada en tu orgullo! Me acusas de acaparadora cuando solo cojo lo que necesito para mi sustento, para el de mis hermanas enfermas, mis hijos débiles y mis padres ancianos que antes lo buscaron para mi; también me acusas de ladrona y te equivocas, puesto que lo que produce nuestra madre Tierra es de todos; y la

idea del lucro tampoco me impulsa a llenar mis graneros, que lo hago pensando en el mañana que llegará inexorable a darle a cada cual su merecido; ni tampoco me importan los placeres, pues me sobra con la intima satisfacción de haber cumplido con mi deber. ¿Mientras tanto tu que haces?

Yo no me fijo en nimiedades, res pondió la orgullosa cigarra. Me paso la vida cantando, saludando con

só la vida cantando, saludando con mi armoniosa voz al sol que nace nimbado de brillante aureola, y muere dejando sobre la tierra violáceos rayos que se apagan poco a poco... ¿Pero a que pensar en el mañana? Alimento no me falta puesto que impulsada por mis potentes alas puedo subir y saborear los tiernos tallos de los froncosos árboles, comer las tiernas hojas de

las verdes plantas...

Pero llegó el invierno con sus días brumo-os y tri-tes dándole a cada cual su merecido; la tierra con las lluvias cubriose de barro, desaparecieron las plantas, los árboles despojados de su follaje tampo so podían servir de alimento y entonces la previsora hormiga símbolo de laboriosidad que mirando el mañana hizo sus provisiones, siguió viviendo descansando en la invernada de las fatigas del verano, y la orgullosa cigarra fiel representante de la holgazanería que se pasó el verano cantando, terminó su vida por falta de alimento.

Aquí tienes lector amigo como los animales guiados solamente por el instinto nos pueden dar serias recciones; imitemos a la hormiga; pensemos en el porvenir preparandonos a imentos no corporales, sino espirituales con el estudio y el amor al trabajo.

No olvidemos que para el honbre laborioso también llegará el invierno de su recompensa, y no olvidemos también que. . .

Elorgullo, es la pasión vil que nos sigue

Los placeres deleile de un nomen-

Y el desprecio el castigo a los que viven Initando a la sigarra de mi cuento.

J. ROMERO.

Asuntos Municipales

Se da lectura del borrador del acta de la sesión anterior que se aprueba procediéndose a su firma.

Expediente de suplemento de crédito para recrecer la consignación con destino a gastos de representación del Ayuntamiento mediante superavit. Aprobado y que se remita al Delegado de Hacienda.

Cuenta del informe de la Comisión de Hacienda emitido en el expediente instruído en virtud de instancia del empleado de arbitrios con Carlos González de Canales solicitando 15 días de permiso. Denegada.

Cuenta del informe de la Comisión de Hacienda emitido en el expediente instruído en virtud de instancia de Sebastián Muñ z Caravaca, ordenanza de las oficinas municipales que solicita se le aumente el sueldo.

Conforme.

Moción del Sr. Alcalde referente a gratificación a los auxiliares de esta Secretaría, por servicio prestado en horas extraordinarias. Aprobado.

Cuenta del intorme de la Comisión de Hacienda imitida por los vigilantes de Arbitrios solicitando les sea aumentado el sueldo. Conforme.

Matrícula formada en el año actual para la exacción de los derechos que devengan las marquesinas, toldos, cortinas u otras instalaciones semejantes voladizas sobre la vía pública,

Aprobado y que se exponga al

público.

Varias instancias favorablements informadas por la Comisión de Fomento solicitando autorización para hacer obras. Que se aprueban.

Cuentas de las relaciones de jornales invertidos en las obras de ejecución del camino vecinal importante hasta el o del actual; jornales 6338 a una pta. de aumento por jornal.

Se aprueban.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Félix solicita quince días de permiso. Concedido.

Para suplirle en la Comisión Gestora se designa a D. Francisco Muñoz Manzano y se levanta la sesión. FIGURAS DE LA REPÚBLICA

= MANUELAZANA =

Una de las más grandes figuras de nuestra República española, es sin duda la que encabeza como epigrafe estas cuartillas que a hilvanar decirio.

Azaña en nuestro ejército, es único singular. En el poco tiempo que llevamos viviendo, un ambiente de justicia y de libertades, ha demostrado con netas energías su valor cívico y moral al frente del republicanismo en que España se desenvuelve; ha demostralo con voz de sus ideales democráticos, ídeas magnas y sublimes, que de llegar a cumpiirse serian verdaderamente laboriosas, ya que su fino temperamento de gobernante nos muestra al dia sus facultades limpias y disciplinadas; su fuerza arrolladora contra todos los que en pequeños núcleos protestan de su laboriosidad fecunda; contra todos los que su valor civil no han conocido ni reconocido al hacer las mejoras qui

viene decretando en su ministerio de la Guerra para bien de la economía nacional y del ejército.

Azaña, goza hoy de fervorosos y unanimes aplausos de los españoles, como elogio a todas sus reformas tan eficaces y de tan puro sentimiento. Seamos partidarios de sus ideas, y sigamos sus huellas luminosas de ciudadano, que ha encarnado magestuosamente, la República soberana que deseamos y que el pueblo auhela consolidar firmemente para seguridad de sus problemas y para el mejoramiento de sus organismos sociales y políticos.

Hagamos opinión y juicio, y analicemos bien que E paña está a merta es hombres como Azaña; hombres de este temple; soldados de la democracia. . .

JOAQUIN GONZALEZ

CRISTOBAL PEREZ OCHOA

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES TELÉFONO, 9-1-X.

BUJALANCE

Ortega

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

"LA MALAGUEÑA"

Casa de Comidas y Pescados fritos y al natural

de Alfonso Cabello

Escribano n.º5 (Antes Mesones)

Esta casa que abrió sus puertas ced de sus hijos, y lo que necesi- al público el día 15, presenta en sus comidas gran esmero en todos los detalles a la vez los precios son increibles, por la buena calidad de las comidas.

¡A comer barato se ha dicho!

Casa Roman

Drogas, Paquelería y Periumería

Especialidad en pinturas preparadas.

ALZADOS

LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6 Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

LABORATORIO

DE

F. Eugenia Diaz

Gonzalez

DE LA REPÚBLICA DE LA REPÚBLIC

PI-CO-TA-ZOS

Se comentaba que el viaje que el Sr. Alcalde hacía a Madrid sería de resultados negativos a sus gestiones. Nosotros no queríamos anticio parnos tanto, aunque lo creíamos posible este resultado.

Se había formado un ambiente tan malo en los centros oficiales, de este pueblo, que se confíaba de cualquier ciudadano, mas que de sus propias autoridades.

Era una política equivocada.

Nuestra Corporación Municipal fué elegida por el pueblo, es netamente republicana -aunque se diga lo contrario, solo que defiende en todo caso a quien esté atendido por la razón.

A quien le dé que perdone.

En los pasados días de feria se notó, que en el paseo de coches de la misma no ha habido el acostumbrado desfile de otros años.

Seguramente se ha tratado de quitarle esplendor a las fiestas no llevando a lucir allí los magníficos automóviles que aquí existen. Es igual, lo que no vá en lágrimas vá en suspiros.

PEPE - PICA

ANECDOTA

En una ocasión en que los reyes de Granada publicaban un bando prohibiendo que se reunieran en la vía pública más de tres personas, bajo pena de cierta cantidad de palos dados a los que tal hicieran, se presentaron ante un grupo de moros que comentaban el bando, unas mujeres moras y los incresparon diciéndoles;

-Llorad como hembras lo que no supisteis defender como hombres.

IDILIO ROTO

addesign and absorbable semination

Palomita giradora
que en la rama triste llora . . .
;por qué no tiende sus vuelos
llenando espacios y cielos
como ayer? . . .

Por qué su melanco!ía, sabiendo que nace el día, brindando luz y colore-?...
Di, paloma, son temores del querer?...

¿No ves las trondas cuajadas de semillas sazonadas? ¿No ves tras de su ramaje el espléndido paisaje

que a tu amor ofrecen espacio y cielos? . . . ¿Por qué no tienden sus vuelos esas alas giradoras? . . . ¿por qué gimes por qué lloras con do or? . . .

¿Es acaso que a tu nido gavilán empedernido ha llegado despiadado y el tejido ha destrozado?...

que tu arrulla dor palomo del peligro sin asomo cruza el soto extraviado: ¿Es que duda tu cuidado si vendrá?...

Deja tus miedos, paloma, y toma el dolor a broma mientras el ave rastrera satisfaga la quimera del furor

en descomponer el nilo; que en tanto un jardín florido te ofrezca tados y flores, tendrán nido los amores

Ya viene trayendo el viento de tu palomo el acento con arrullos cadenciosos; seca los ojos llorosos,

llorrar por hierbas de un nido que el que llega ha construído con su piso y con sus plumas, y que tema que te abrumas, no por él.

M. SORIANO

Se dicc...

Que estos días han ocupado algunos el puesto que merecen, en los cortijos

Que el pueblo de Bujalance por su moral no merecía lo que pensaban hacer con él los monárquicos anti-republicanos.

Que la razón venció a la canalla monárquica.

berrosia, Carapire su duo beine

Que el que mal anda mal acaba.

Que ha hecho reir mucho el clown del pueblo, con su piruetas políticonpetistamonárquicas.

Que en la íglesía se reunen patronos y clero para laborar en contra de la República.

Que se inventa to la clase de calumnias para desacreditar a los republicanos.

Que el centro Patronal es un centro anti-republicano.

Que la verdad debe abrirse paso para bien de este pueblo y defensa del regimen.

Que en el Ayuntamiento hay espías de los monarquicos.

Que los republicanos son excesivamente confiados, por que no son capaces de obrar mal.

Que no debe juzgarse a los republicanos por lo que digan los monárquicos. Sería un absurdo.